

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7984 *ORDEN de 2 de abril de 1974 por la que se nombran por concurso a los Sargentos que se mencionan para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero último para la provisión de siete plazas de Sargento, vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a los Sargentos que se relacionan seguidamente:

Don José García Saavedra, Sargento de Infantería.
Don Alvaro Fraga Díaz, Sargento de Artillería.
Don Pedro Lorenzo Forte, Sargento de Artillería.
Don Fernando Jarava Sánchez, Sargento de Artillería.
Don José del Valle Esteban, Sargento de Artillería.
Don Miguel Ramírez González, Sargento 1.º de la Armada.
Don Luis Gorreto González, Sargento de Infantería de Marina.

Todos los cuales percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cesando el primero de los citados, Sargento de Infantería don José García Saavedra, en el destino de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la expresada provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7985 *ORDEN de 2 de abril de 1974 por la que se nombran a las Brigadas de Infantería que se mencionan para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en las Brigadas de Infantería don José Llancho Gómez y don Antonio Guerrero Quincoces.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien designarles para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara, en las que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el destino que venían desempeñando en sus anteriores empleos de Sargentos en la expresada Policía Territorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7986 *ORDEN de 2 de abril de 1974 por la que se acepta la renuncia del funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don José Salas Nieto, dejando sin efecto la de 23 de marzo pasado en lo que se refiere a su nombramiento para cubrir vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado don José Salas Nieto (A03PG021721).

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de este expresado Departamento ministerial en lo que se refiere a su designación para cubrir vacante de su Cuerpo en el Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de abril de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7987

DECRETO 987/1974, de 4 de abril, por el que se acuerda combinación judicial.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

DISPONGO:

Uno.—Don Francisco Huet García, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número seis de los de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gabriel González Aguado.

Dos.—Don Antonio del Cacho Frago, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número cinco de Barcelona, vacante por traslación de don Francisco Huet García.

Tres.—Don Angel Escudero Servet, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Provincial de Alicante, vacante por nombramiento para otro cargo de don Andrés Martínez de Salas y Cayucia.

Cuatro.—Don Gregorio García Ancos, Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la citada Audiencia, de nueva creación.

Cinco.—Don José Muñiz San Román, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Instrucción número uno de Sevilla, pasará a desempeñar el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de cometido único, de la misma capital.

Seis.—Don José Augusto de Vega Ruiz, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número uno de Sevilla, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Muñiz San Román.

Siete.—Don Carlos Pérez Picarzo, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Castellón de la Plana, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por traslación de don José Augusto de Vega Ruiz.

Ocho.—Don Angel Alfonso Llorente Calama, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Castellón de la Plana, pasará a desempeñar el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de cometido único, de Valladolid.

Nueve.—Don José Francisco Beneyto García Robledo, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Teruel, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Castellón de la Plana, vacante por nombramiento para otro cargo de don Angel Alfonso Llorente Calama.

Diez.—Don José Miñambres Flórez, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de cometido único, de Burgos.

Once.—En vacante económica producida por fallecimiento de don Miguel Beltrán Alejo, y con antigüedad del día veintitrés de enero del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Romero Lorenzo, Juez de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el Juzgado de Betanzos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Castellón de la Plana, vacante por traslación de don Carlos Pérez Picarzo.

Doce.—En vacante económica producida por jubilación de don Francisco Galiana Uriarte, y con antigüedad del día veintisiete de febrero del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Carlos de la Haza Cañete, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Trece.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Carlos de la Haza Cañete, y con antigüedad del día 27 de febrero del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Mariano Fernández Ballesta, Juez de Primera Instancia e Instrucción, que sirve actualmente el Juzgado de San Roque, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social, de cometido único, de Valencia.

Catorce.—En vacante económica producida por jubilación de don Fernando Marín Hervás, y con antigüedad del día doce de marzo del corriente año, se promueve a la categoría de Magistrado a don Francisco Requejo Llanos, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Quince.—En vacante económica producida por continuar en